

Capítulo 81: 655-660

Una cosa es saber y otra es querer... Realización oral de apellidos no hispánicos e imperativos actitudinales

Yolanda Hipperdinger

En Victor M. Castel y Liliana Cubo de Severino, Editores (2010)
La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina.
Los colores de la mirada lingüística.
Mendoza: Editorial FFyL, UNCuyo.
ISBN 978-950-774-193-7

Una cosa es saber y otra es querer... Realización oral de apellidos no hispánicos e imperativos actitudinales

Yolanda Hipperdinger

CONICET / Departamento de Humanidades, UNSur

Bahía Blanca, Argentina

yhipperdinger@uns.edu.ar

Resumen

La investigación que desarrollamos sobre los préstamos léxicos en español bonaerense nos permitió verificar la existencia de alternantes para su representación escrita, e incluso –si bien menos frecuentemente– para su realización oral. Esa línea de indagaciones nos condujo a observar una variación parcialmente equiparable en el caso de los apellidos de origen no hispánico, que aunque en la escritura poseen forma fija, en la oralidad suelen realizarse a través de alternantes que se distinguen entre sí de acuerdo con el grado en que se mantienen apegados a la configuración original o se adaptan al español. Para estudiar en particular tal variación, constituimos un corpus de apellidos de distintas procedencias inmigratorias y solicitamos las realizaciones orales de los mismos a una muestra predeterminada de consultantes; simultáneamente, recogimos realizaciones orales de apellidos no hispánicos por observación participante, así como a través de la atención a los medios de comunicación masiva. Registramos, además, las reflexiones metalingüísticas espontáneamente surgidas entre los hablantes respecto de la realización de los apellidos. En ellas nos centramos en esta ponencia, por el especial interés que reviste el hecho de que, si bien en los usos puede discernirse una tendencia hacia la adaptación, las actitudes lingüísticas vehiculizadas por dichas reflexiones se construyen sobre uno u otro de los dos polos de la escala de la conservación/adaptación. Analizamos aquí tales imperativos actitudinales, atendiendo particularmente a las manifestaciones del conflicto que en ocasiones se plantea para los hablantes entre lo que consideran que deben hacer y lo que reconocen que pueden.

Introducción

La investigación que desarrollamos sobre los préstamos léxicos en español bonaerense [Hipperdinger 2001 et alibi] nos permitió verificar la existencia de alternantes referencialmente equivalentes¹ para su representación escrita, y –si bien menos frecuentemente– para su realización oral. Esa línea de indagaciones nos condujo a observar una variación parcialmente equiparable en el caso de los apellidos de origen no hispánico que, aunque en la escritura poseen forma fija, en la oralidad se realizan muchas veces a través de alternantes que, como en el caso de los préstamos léxicos, se distinguen entre sí de acuerdo con el grado en que se mantienen apegados a la configuración original o se hallan adaptados al español. Por citar solo un ejemplo, en los medios de comunicación puede fácilmente corroborarse que el apellido del ex Presidente de la Nación Néstor Kirchner, que mayoritariamente es realizado como [kírʃner], ocurre también como [kírčner]² o [kírhner] (aunque raramente como [kírɣner]), y aun como [kírner].

Para estudiar en particular tal variación, constituimos un corpus de apellidos no hispánicos de distintos orígenes a través de la observación participante en diversos escenarios sociales de la ciudad de Bahía Blanca, centro político-administrativo del sudoeste bonaerense,³ y prestamos atención sistemática a las realizaciones que aparecen empleadas en medios de comunicación masiva de la región dialectal de referencia; además, llevamos adelante una consulta directa, también en Bahía Blanca,⁴ para explorar la correspondencia entre las realizaciones efectivas y las elicitadas.

Entre los usos observados y los elicitados por la consulta directa, encontramos una misma tendencia, en dirección a la adaptación (tendencia adaptativa que es, por otra parte, paralela a la que se aprecia en las realizaciones orales de los préstamos léxicos). En el caso de los apellidos, la misma se opera de modo privilegiado a través del mecanismo de pronunciarlos “como se los lee” según la correspondencia fónico-grafémica española, lo cual probablemente pueda explicarse en vistas de que el citado mecanismo es de aplicación transversal a apellidos de cualesquiera orígenes sin otros requerimientos de conocimiento previo que “saber leer” en la lengua de uso común. Recurriendo una vez más a la evidencia fácilmente asequible que proveen los medios de comunicación, muestran esa tendencia los apellidos de algunos conocidos políticos:

-el apellido de Carlos Reutemann, ex gobernador de la provincia de Santa Fe, tiene como realización convencionalizada /rréuteman/ (realización que obviamente sigue la pauta de lectura española y no la alemana);

-lo mismo puede decirse del apellido de Daniel Scioli, actual gobernador de la provincia de Buenos Aires, cuya realización convencionalizada (que también sigue la pauta de lectura española y no la italiana) es /sióli/.

La referida tendencia no excluye la posibilidad de que las realizaciones de algunos apellidos no hispánicos convencionalicen en dirección contraria, i.e. manteniendo el apego (aunque no sea total) a las pautas de origen.⁵ Lo muestra (como también es corroborable en los usos mediáticos) el apellido del actual Ministro de Economía de la Nación, Amado Boudou, cuya realización regular es /budú/. Por último, y como ya lo señalamos en relación con nuestras consideraciones iniciales y lo mostramos a través del apellido del ex Presidente Kirchner, la tendencia tampoco excluye la variación.

Sintetizando lo que hasta aquí hemos expuesto, podemos decir que para algunos apellidos no hispánicos hay realizaciones alternativas y para otros realizaciones convencionalizadas, virtualmente excluyentes, y tanto en unas como en otras la tendencia dominante implica una “españolización” que comúnmente se consigue a través de la aplicación de la pauta de lectura de la variedad receptora.

En la consulta directa, y también en la observación participante en ciertos escenarios sociales institucionalizados (especialmente en los ámbitos académicos y de atención de la salud), registramos además reflexiones metalingüísticas verbalizadas por los hablantes respecto de la realización de los apellidos. En ellas nos centramos en esta ponencia, por el especial interés que reviste el hecho de que, si bien en los usos puede discernirse una tendencia hacia la adaptación, llamativamente las actitudes lingüísticas vehiculizadas por dichas reflexiones se construyen sobre uno u otro de los dos polos de la escala de la conservación/adaptación: aunque la atención prioritaria es hacia el uso general (“hay que usar lo que usan todos” y aseveraciones similares), el deber ser también cristaliza para los hablantes sobre el modelo ofrecido por una lengua determinada, y muy particularmente por la de origen (“hay que pronunciarlos como en el idioma del que son”). Analizamos aquí tales imperativos actitudinales, en vistas del nivel educacional de los hablantes que los explicitan y atendiendo de modo especial a las manifestaciones del conflicto que en ocasiones se plantea para ellos entre lo que consideran que deben hacer y lo que reconocen que pueden en el marco de la tendencia referida.

Cómo se dice

Ricardo Mariño, en su cuento “Fiambre y pizza” (Avendaño 2002:107-108), hace conversar al matrimonio constituido por el inspector Serene y su esposa Genoveva; cuando él le describe la escena del crimen que debe resolver, dice: Entonces entra Vapperau. La esposa lo corrige: Se dice “vapró”, o algo así. Este ejemplo es interesante en el marco de nuestro estudio por varias razones. En primer lugar, muestra la alternancia referida en el caso de las realizaciones de los apellidos de origen no hispánico: en el extracto, cada uno de los esposos usa un alternante distinto; el que usa la mujer (que es el único que aparece de allí en adelante en el cuento para referirse al personaje en cuestión) recupera pautas de la lengua de origen, mientras que (de acuerdo con el recurso empleado, es decir, “escribirlos como se los pronuncia”⁶) el que propone en primer término el hombre es el adaptado al español por aplicación de su pauta de lectura. En segundo lugar, muestra la construcción de un consenso: se dice de una forma y no de la otra, le aclara al inspector su mujer; él cambia su elección inicial, y los usos convergen. Por último (y lo que en esta ponencia nos interesa), el impersonal se dice, que constituye la verbalización de una reflexión metalingüística, puede interpretarse en dos sentidos diferentes: o bien en el sentido de que la mayor parte de los miembros de la comunidad lingüística de que se trata lo dicen así (en cuyo caso el imperativo sería ajustar el uso individual al general), o bien en el sentido de que debe decirse así (en cuyo caso el ajuste del uso individual debería hacerse en relación con un x modelo lingüístico –aquí, el del francés– independientemente del uso que comunitariamente se encuentre más difundido).

Estas últimas posibilidades son justamente las que encontramos explícitas (i.e. son las que sabemos que los hablantes reconocen, dado que lo dicen), tanto cuando los consultamos directamente por cómo pronuncian ciertos apellidos como cuando espontáneamente tales comentarios surgen en las interacciones que observamos o en los medios de comunicación. Lo ejemplifican los siguientes extractos, correspondientes a las diversas instancias de recolección de datos aludidas:

a) El único hablante (varón, de edad intermedia y nivel educacional alto) que eligió las realizaciones apegadas a las pautas de las lenguas de origen en todos los casos en la consulta directa, independientemente de las formas convencionalizadas en el uso en la sociedad receptora, hizo referencia expresa al imperativo que guiaba sus elecciones: “hay que pronunciarlos como en el idioma del que son”. En oposición, otro consultante (del mismo sexo y nivel educacional, y edad similar), afirmó (confrontando dos imperativos y optando por uno): “Si lo pronuncias como es, no te entienden”.

b) En el ámbito académico, constatamos que cuando dos profesoras universitarias de edad intermedia hablaban del escritor inglés John Berger, una de ellas pronunciaba el apellido como [bersé] (i.e. “en francés”); la otra le señaló: “Es inglés” (comentario que puede glosarse como que, si un apellido no va a pronunciarse “españolizado”, deberá hacerlo ajustándose a las pautas de la lengua de origen y no a las de otra), y durante el resto de la interacción la profesora que fuera “corregida” realizó el apellido del escritor como [bérser] (i.e. “acercándose” a la pronunciación inglesa). Registramos, además, que la otra docente empleaba para el apellido los alternantes /bérser/ (“en inglés”) y /bénger/ (“en alemán”), y que en otro episodio interactivo, conversando sobre el mismo escritor con una joven en formación que realizaba el apellido como /bérxer/, le preguntó a esta última “en qué idioma” lo pronunciaba. La joven contestó enfáticamente:

-¡En español! ¡Así se dice en español!

c) En el programa televisivo Estudio Fútbol (TyC Sports) emitido por una señal de televisión por cable bahiense el 19 de mayo de 2008, el periodista Alejandro Fabbri se refirió a la pronunciación de los apellidos de origen no

hispanico de figuras del fútbol argentino (técnicos y jugadores), señalando que, como en los países de origen, “en español” (refiriéndose a la norma peninsular) apellidos como Bochini, Bianchi o Noir no se pronuncian del mismo modo que en nuestra región dialectal, ya que en este caso (de acuerdo con el consenso comunitario) se sigue la correspondencia grafémico-fonológica de la variedad receptora y en el otro (valorativamente favorecido) se sigue la pauta de origen.

En síntesis: a los hablantes les interesa, en este caso como en otros, resolver la inseguridad lingüística, y por ello intentan tener claro cómo se dice. Pero esas certezas pueden construirse en el caso que nos ocupa sobre dos bases diferentes: el uso general (al menos si existe consenso comunitario sobre una cierta realización) o un modelo lingüístico determinado.⁷ Como es obvio, ambas orientaciones o “criterios” se hallan en conflicto. Pueden eventualmente coincidir, como por ejemplo si el uso común de un apellido de origen francés se ha fijado en una forma que mantiene (al menos en rasgos salientes) la configuración de origen, y es ese el modelo preferido en tal caso por el hablante. Pero cuando no coincidan, el hablante deberá optar en sus usos entre actuar de un modo convergente o (correr el riesgo de la divergencia para) seguir el modelo lingüístico al que considera que hay que ajustarse.⁸

Solo pueden los que saben, pero tienen que querer

Es en este punto donde la variable educacional pasa a ocupar un lugar de relevancia: no todos los hablantes de la región dialectal que enfocamos pueden optar por seguir un modelo lingüístico diferente del español. Solamente pueden hacerlo aquellos que conocen ese modelo lingüístico, al menos en el grado en que los usos en cuestión lo requieren. Como aun quienes disponen de conocimientos de otra(s) lengua(s) no los disponen de todas, un hablante que defienda la atención al modelo lingüístico donante se enfrentará a otro conflicto: el que se entabla entre su preferencia y sus posibilidades, ya que solo puede cuando sabe. Desde esta perspectiva, no es raro que los usos divergentes cuando se ha fijado una forma adaptada, tanto como las elecciones realizadas en dirección a las pautas de origen cuando ningún uso se halla comunitariamente fijado, se constaten en el habla de quienes poseen un nivel educacional alto, cuyo background académico suele abarcar conocimientos de distintas lenguas.

Ahora bien: si solo se puede cuando se sabe cómo, es igualmente importante considerar (como registramos en la declaración de un hablante y lo consignamos en el título de esta contribución) que “una cosa es saber y otra es querer”. Cuando existe una forma convencionalizada adaptada, aun quienes sostienen una concepción del deber ser orientada a la lengua de origen y pueden recuperar sus pautas pueden no querer contrariar el uso general. En tal sentido, resultan centrales las evaluaciones que el hablante haga sobre las consecuencias sociales de un uso que resultaría divergente⁹ y que, por ello, llamaría la atención de los interlocutores.

Según nuestras observaciones, tales consecuencias pueden ser de dos tipos:¹⁰

- a) positivas, cuando tales usos divergentes son tomados como “síntoma” del nivel educacional de quienes los producen, que resultan categorizados en consecuencia como hablantes “cultos”;
- b) negativas, cuando se interpreta que el hablante procura ser categorizado de ese modo para “darse aires” o “mandarse la parte”.¹¹

En la línea argumental que estamos siguiendo, según cómo quiera “ser visto” el hablante que pueda hacer las elecciones divergentes querrá hacerlo o no, lo cual implica una ponderación del riesgo de que sus elecciones conduzcan a una evaluación negativa de sus intenciones por parte de sus interlocutores. Esto, a su vez, nos permite suponer que es el intento de minimizar ese riesgo lo que puede dar cuenta de la relativa infrecuencia con la que se constatan tales elecciones divergentes.

La pregunta como recurso

Dado que nos interesan en esta ponencia particularmente las reflexiones metalingüísticas verbalizadas por los hablantes, analizaremos ahora la relación entre las que relevamos y lo que acabamos de exponer.

En particular, vamos a centrarnos en las reflexiones que registramos a través de la observación que realizamos en escenarios institucionalizados, que a diferencia de las surgidas en la consulta directa no han sido “inducidas” (en la instancia de apertura de las interacciones en cuestión los interactuantes deben “tratar con” apellidos, pero es esperable que lo hagan; no es esperable, en cambio, ser sometido a la pregunta de cómo se pronuncia una lista de apellidos). Por otra parte, la ocurrencia de tales reflexiones en los medios de comunicación es imprevisible, en tanto que verificamos, sobre la base de su recurrencia, que son previsibles en las instancias interactivas a las que nos referimos.

Cuando los funcionarios (empleados administrativos y secretarías, en nuestros registros) deben escribir los apellidos que sus interlocutores (alumnos o pacientes) realizan oralmente, con mucha frecuencia formulan la pregunta “¿Cómo se escribe?”. Esto no es llamativo, en vistas de que la fidelidad de la transcripción es imprescindible en los casos referidos. A esa pregunta, en orden de frecuencia, le siguen una serie de variantes de la que podría considerarse la misma: “¿(Así (nomás),) como se dice/pronuncia?”.¹² Esta pregunta también se orienta a asegurarse la fidelidad de la transcripción, pero agrega la evidencia de una reflexión acerca de la relación entre las formas oral y

escrita del mismo apellido (relación que no se supone necesariamente especular, según puede inferirse). Por último, aunque menos frecuentemente, se registran preguntas y comentarios ligados al origen del apellido (“¿Es alemán?”, “¡Bien italiano!”), que suelen abrir secuencias interactivas de carácter personal que quedan “incrustadas” en el marco transactivo general de la interacción.¹³

En la situación inversa, cuando quienes deben “dar” su apellido a los funcionarios no lo hacen oralmente sino entregando alguna documentación para “mostrarlo”, estos últimos parten de la forma escrita de los apellidos en cuestión. Si bien en esta situación es menos frecuente que se “hable” de ellos, el surgimiento de comentarios tampoco es raro. Registramos, en casos tales, diversas variantes para las mismas preguntas básicas: “¿((Y) esto) cómo se pronuncia/dice?”, “¿(Se pronuncia) como se escribe?”, “¿((Y) esto) cómo es?”. Dado que la cuestión de la fidelidad de la transcripción no se encuentra implicada en estos casos, la verbalización de estas reflexiones resulta sintomática de ciertos intereses de los hablantes. Evidencian, sobre todo, la ya referida atención a la relación entre las formas oral y escrita de un mismo apellido, así como la concepción de que hay (o debería haber) acuerdos sobre una forma oral para cada apellido, como lo transparenta la reiteración del uso del impersonal se y, especialmente, el uso del verbo ser.

Por encima de estas cuestiones de detalle, sin embargo, puede hacerse una observación general, de índole pragmática, que es a la que nos limitaremos aquí: aun si se ignoran los casos en los que el funcionario “recibe” una realización oral del apellido y “pide” precisiones sobre la escritura (ya que puede pensarse que se ve obligado a hacerlo), también en los demás (i.e. cuando no está obligado a preguntar) frecuentemente pregunta. Es de notar que, en las situaciones observadas, los funcionarios deberán realizar oralmente los apellidos en algún momento posterior a su transcripción, por ejemplo para “llamar” a sus portadores siguiendo una lista de turnos. Proponemos interpretar la frecuencia con la que ocurren las preguntas a las que nos hemos referido como manifestación de una (extendida) estrategia para acordar la forma oral que se dará al apellido con su portador.

Volviendo a lo que llevamos dicho sobre la evaluación que los hablantes hacen de las consecuencias de sus elecciones, esta búsqueda de acuerdo puede a su vez entenderse como un intento del funcionario de minimizar el riesgo de que de su elección resulte que se le atribuya o bien ignorancia, o bien pedantería.

Conclusiones

En el curso de esta ponencia hemos atendido a muy diversas cuestiones relacionadas con la realización oral de los apellidos no hispánicos en español bonaerense. En primer término, nos ocupamos de mostrar que para algunos apellidos se constata alternancia en la realización oral y para otros formas convencionalizadas, y que en uno y otro caso es visible una tendencia a la “españolización” que se opera, principalmente, a través de la correspondencia fónico-grafémica de la variedad receptora. Sobre esa base, pasamos a ocuparnos del interés de los hablantes por reducir la inseguridad lingüística en relación con la pronunciación de los apellidos. Registramos y analizamos sus imperativos actitudinales, que encontramos nucleados en dos complejos diferentes: el del ajuste al uso común, por un lado, y por otro lado el del ajuste a un cierto modelo lingüístico. Destacamos el potencial conflicto en que se encuentran ambos imperativos, en particular en los casos en que la preferencia del hablante se orienta al modelo de origen pero en los que el uso común ha convergido en dirección contraria, sobre el modelo de la variedad receptora. Analizamos las condiciones para que en casos tales el uso efectivo del hablante pueda acomodarse a su preferencia, haciendo una elección divergente. Señalamos que, para hacerlo, un cierto conocimiento de las pautas de la lengua modelo es una condición necesaria, pero destacamos que no es una condición suficiente: el hablante debe, además, tener motivación, y esa motivación supone la evaluación que haga de las consecuencias sociales de su elección. Por último, hipotetizamos que la forma de pregunta que suelen asumir las reflexiones metalingüísticas formuladas sobre estas cuestiones por los hablantes, según lo que hemos observado en interacciones espontáneas, obedece a una estrategia de búsqueda de acuerdo que reduzca el riesgo de eventuales consecuencias sociales negativas.

Muchos interrogantes quedan abiertos, entre los cuales se destacan los siguientes:

- a) cómo se arriba a la convencionalización (o por qué la alternancia no necesariamente se resuelve),
- b) por qué si puede discernirse una tendencia (y un mecanismo accionándola de modo dominante) de todos modos no es desestimable la cantidad de apellidos cuyas realizaciones convencionalizadas no se han apartado (demasiado) de las de origen,
- c) qué razones pueden llevar a defender el apego a las pautas de las lenguas de origen a hablantes que no las dominan, o
- d) cómo un mismo tipo de elección (divergente, y en una misma dirección) puede servir para la categorización positiva o negativa de un hablante (o, lo que es igual, quiénes “ven” una cosa y quiénes otra en tales elecciones).

Proyectamos un curso futuro para nuestras indagaciones que ayude a dar respuesta a esos interrogantes. Confiamos, por último, en que este aporte contribuya a la sensibilización no respecto de

un deber ser determinado, sino respecto de la complejidad (las alternativas, el conflicto) que se subsume en el objeto abordado.

Notas al pie

- 1 Por una presentación del problema de la equivalencia entre alternantes, que concluye con la postulación de una equivalencia referencial (en ese caso, para la sintaxis), véase Martínez y Speranza (2009:92).
- 2 Este alternante resulta de “leer en español” el apellido (v. infra). Puede pensarse que el alternante mayoritario no se distingue de él en lo que respecta a la adaptación, sino que solo “retrae” la consonante africada a una fricativa, por pérdida de la fase oclusiva.
- 3 Sobre la región y la ciudad, véase e.g. Cernadas de Bulnes (2001).
- 4 Esta consulta, que tuvo solo propósitos contrastivos, se aplicó sobre una muestra poblacional predeterminada (equilibrada sobre las variables de sexo y edad) de doce consultantes, a los que se les solicitó la realización oral de una lista de apellidos de los dos orígenes diferentes del español que en la región, dada la composición proporcional de la población de ascendencia inmigratoria en ella radicada, son los más frecuentes (italiano y alemán).
- 5 La convencionalización también puede operarse sobre una forma estrictamente mixta, como lo evidencia el apellido (igualmente difundido por los medios de comunicación) del ex Ministro de Economía de la Nación Roberto Lavagna, regularmente realizado como [laβaña] (i.e. bajo una forma que sigue la pauta de lectura española para -v- y la italiana para -gn-).
- 6 Este recurso (el único disponible para la producción escrita no especializada en un caso como el que nos ocupa), constituye por otra parte la contracara de un modo de referirse a la realización oral de los apellidos no hispánicos que es muy común en la zona dialectal del español bonaerense: nos referimos a la frase estereotipada que hemos registrado en preguntas y aclaraciones respecto de la realización oral de diversos apellidos, de los que los hablantes dicen que se pronuncian “como se escriben” (v. infra y Hipperdinger 2009a).
- 7 Cuando no hay una forma fija (como en el caso de Berger), el imperativo actitudinal ligado a un x modelo lingüístico (el de origen o el del español, a través de la adaptación) condicionará obviamente (aunque quizá no exclusivamente, ya que la dirección de la tendencia general también puede incidir) las elecciones.
- 8 Es de notar, adicionalmente, que cuando se “defiende” el uso común, siendo en la generalidad de los casos ese uso tendiente a la “españolización”, también puede estar defendiéndose, aun indirectamente, el ajuste a un modelo (el del español, por la vía de la adaptación).
- 9 Respecto de la evaluación de las consecuencias sociales como motivación para las elecciones lingüísticas, véanse los aportes pertinentes de Myers-Scotton al estudio del cambio de código (principalmente, Myers-Scotton 1995 y 1998).
- 10 Por hallazgos comparables en relación con la evaluación de los usos divergentes para préstamos léxicos, véase Hipperdinger (i.a. 2009b).
- 11 Si (intencionadamente o no) la inteligibilidad resulta implicada, i.e. si el interlocutor no reconoce el apellido realizado en su forma de origen, la elección puede directamente ser considerada excluyente.
- 12 Las respuestas normalmente señalan las cuestiones ortográficas de mayor importancia (e.g. “con h y doble p”), y ocasionalmente refieren a personalidades destacadas que portan el mismo apellido.
- 13 Nuestra propia experiencia no profesional nos proveyó días atrás de un interesante ejemplo: mientras buscaba documentación a nuestro nombre ordenada alfabéticamente, un empleado comentó que Hipperdinger era “un apellido fácil de recordar, pero difícil de pronunciar”, y ensambló con ese comentario una serie de relatos vinculados con su radicación temporaria en una región de población de ascendencia mayoritariamente alemana.

Referencias

- Avendaño, Fernando (2002) *Lengua 7. Libro del docente*. Buenos Aires: Santillana. Págs. 107-108.
- Cernadas de Bulnes, Mabel (comp.) (2001) *Historia, política y sociedad en el sudoeste bonaerense*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Hipperdinger, Yolanda (2001) *Integración y adaptación de transferencias léxicas*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- (2006) “Incorporaciones lexicales por préstamo en español bonaerense: ¿‘deterioro’ o ‘enriquecimiento’?”. En Barcia, Pedro Luis (coord.), *III Congreso Internacional de la Lengua Española. Identidad lingüística y globalización*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras. Págs. 151-167.
- (2009a) “¿Cómo es? ¿Como se escribe? Notas sobre la pronunciación de apellidos inmigratorios en el sudoeste bonaerense”. En Cernadas de Bulnes, Mabel y José Marcilese (eds.), *Política, sociedad y cultura en el sudoeste bonaerense*. Bahía Blanca: EdiUNS. Págs. 313-321.
- (2009b) “Alternantes marcados y significados sociales. Sobre las realizaciones divergentes de los préstamos léxicos en marcos interaccionales” (conferencia), *IV Coloquio Argentino de la International Association for Dialogue Analysis*. La Plata: IADA-Universidad Nacional de La Plata.
- Martínez, Angelita y Adriana Speranza (2009) “¿Cómo analizar los fenómenos de contacto lingüístico? Una propuesta para ver el árbol sin perder de vista el bosque”. En *Lingüística* 21:87-107.
- Myers-Scotton, Carol (1995) *Social motivations for codeswitching*. Oxford: Clarendon Press [1993].
- Myers-Scotton, Carol (ed.) (1998) *Codes and consequences: Choosing linguistic varieties*. Oxford: Oxford University Press.